

En materia de Electricidad

LGPB

- I. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso para la generación de energía eléctrica E/1907/GEN/2017, otorgado a X- Elio FV Conejos Medanos, S. A. P. I. de C. V.
- II. Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se notifica la no renovación de la autorización como unidad de inspección de la industria eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, respectivamente, a los siguientes permisionarios:
 - 2.1 Cien Consultores, S. C.
 - 2.2 Ingeniería de Sistemas Eléctricos y de Bombeo, S. A. de C. V.
- III. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se resuelve la queja presentada por Entrada Group de México, S. de R. L. de C. V., referente al aviso de cobro por ajuste a la facturación número 142/2019 del 10 de Abril de 2019 emitido por CFE Suministrador de Servicios Básicos.
- IV. Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las Tarifas Finales del Suministro Básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2022.

En materia de Gas Natural y Petróleo

- V. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se deja insubsistente la resolución número RES/689/2020 y su anexo I, y se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas iniciales y otros

cargos regulados para la prestación del servicio de distribución de gas natural por medio de ductos número G/21497/DIS/2018, otorgado a Tractebel GNP, S. A. de C. V., en la zona geográfica de la zona metropolitana de Mérida en cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo 297/2020 del juzgado primero de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México, y jurisdicción territorial en toda la República.

En materia de Petrolíferos

- VI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que niega a Across Fuel, S. A. de C. V., la modificación del permiso de expendio de petrolíferos en Aeródromos PL/20899/EXP/AE/2018, por el aumento de un autotanque.
- VII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que niega a Terminales Energex, S. de R. L. de C. V., el permiso de almacenamiento de petrolíferos.
- VIII.** Nueve proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega el permiso de comercialización de petrolíferos a los siguientes solicitantes:
 - 8.1 Auto tanques Pionero's, S. A de C. V.
 - 8.2 Chiapopotlani, S. A. de C. V.
 - 8.3 Comercializadora Terrestre del Norte, S. A. de C. V.
 - 8.4 Diboil Downstream México, S. A de C. V.
 - 8.5 Distribuidora Marbugas, S. A de C. V.
 - 8.6 Energyali, S. A. de C. V.
 - 8.7 Express Ferriess, S. A. P. I de C. V.
 - 8.8 Tramitadora Aduanal Ponce, S. A. de C. V.
 - 8.9 TWG New Generation, S. A. de C. V.

IX. Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega el permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a los siguientes solicitantes:

9.1 Biorefineria Ecológica, S. A. P. I. de C. V.

9.2 CCMR Corporativo, S. de R. L de C. V.

9.3 Concretos ABCD, S. A. de C. V.

X. Veintidós proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorgan los permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los siguientes solicitantes:

10.1 Servicios Integrales de Tlaquepaque, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Jalisco.

10.2 Estación de Servicios Espíritu Santo, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Oaxaca.

10.3 Servicio Apolo, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Nayarit.

10.4 Estación Paseo de Echeverria, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Hidalgo.

10.5 Enercosta, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Guerrero.

10.6 Moana Petro, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Estado de México.

10.7 Servicio Petro Pesquería 2, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Nuevo León.

10.8 Servicio Yuyo, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.

10.9 Energéticos Calayka, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Michoacán de Ocampo.

10.10 Centro Gasolinero Ánimas, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.

10.11 Altus Energy, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Aguascalientes.

10.12 Estación Ferchaz Tamasopo, S. A. de C. V., para la estación ubicada en San Luis Potosí.

- 10.13 Centro Gasolinero Ánimas, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 10.14 Centro Gasolinero Ánimas, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Oaxaca.
- 10.15 Grupo Gasolinero TEHE, S. A. de R. L. de C. V., para la estación ubicada en San Luis Potosí.
- 10.16 Inmobiliaria Las Palmas Maya, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Baja California Sur.
- 10.17 Servicio Gasolinero Canoa, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Puebla.
- 10.18 General de Combustibles, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Sinaloa.
- 10.19 Energéticos Don Teo, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Puebla.
- 10.20 Grupo Ferche, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 10.21 Grupo Ferche, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 10.22 Gasolinera Tamazulapam, S. A. de C. V., para la estación ubicada en Oaxaca.

XI. Siete proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que otorga el permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos a los solicitantes:

- 11.1 Comercializadora Janykar, S. A. de C. V.
- 11.2 Fletes y Acarreos Jamay, S. A. de C. V.
- 11.3 Kingar Transport, S. A. de C. V.
- 11.4 Meliton Alcántara Andrade.
- 11.5 Dorado Autotanques, S. A. de C. V.
- 11.6 Oktan Supreme Energy, S. A. de C. V.
- 11.7 Logística Terrestre GRL, S. A. de C. V.

En materia Jurídica

- XII.** Nueve proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se inicia procedimiento administrativo de sanción o revocación en materia de hidrocarburos y electricidad.
- XIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que resuelve un procedimiento administrativo de sanción en materia de hidrocarburos.

-- ○ --